ESTUDIO DE SECTOR
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO Y DE LOS OFERENTES

FECHA DE ELABORACION	FEBRERO DE 2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION PUBLICA
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO POR EJECUTAR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS EN EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DEL HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA - TOLIMA”

1.- INTRODUCCIÓN.

El Estudio de sector tiene como objeto apoyar la evaluación y decisiones en torno a un proceso precontractual lo que consiste en un análisis neutro e imparcial y la descripción completa de su funcionamiento alrededor del objeto requerido; en consideración a las reglas, principios, lineamientos y conceptos de contratación pública, sus entidades asociadas, en lo normativo la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto reglamentario 1082 de 2015 “por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública” y 4170 de 2011 Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, y en especial a lo estipulado en la resolución 369 de noviembre 15 de 2024 y acuerdo 002 de 2024.

La ESE Reina Sofìa de España ESE de Lèrida, dando cumplimiento al Título 1, Capítulo 1, Sección 1, Subsección 6, art. 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 que establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso” y en aplicación al manual o guía, expedido por Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación, se establece el siguiente análisis del sector dejándose claro que: “No será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda”.

Conforme lo dispone el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Articulo 2 y 209 de la Constitución Política “De los Fines del Estado” y “De la Función Administrativa del Estado”, se optimizan los procesos y recursos en procura de mejorar los procedimientos y el actuar misional en lo asistencial de la ESE.

El Hospital Reina Sofìa de España ESE, es una entidad pública del orden departamental de segundo nivel, integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, la cual tiene por objeto, la prestación del servicio público esencial de la salud a la comunidad de Armero, su área de influencia y a los usuarios que así lo ameriten, para lo cual, Cuenta con un plan de compras debidamente aprobado, de igual manera con un presupuesto donde se encuentran incluidas las partidas presupuestas aprobadas por la junta directiva para el

periodo 2026, sobre la cual se construyen las proyecciones y estimaciones del gasto para la actual vigencia.

El Hospital Reina Sofìa de España ESE de Lèrida , conforme a su Plan de Desarrollo Institucional vigente, debe ejecutar diferentes líneas estratégicas y entre ellas constituye un objetivo estratégico para la prestación de servicios asistenciales con calidad; con el fin de proveer a los usuarios y comunidad en general, de un sistema de servicios integrados que garanticen mejores condiciones de funcionamiento de la entidad, como son en forma específica los exámenes especializados, por ello, se requiere la dotación de equipos biomédicos de alta tecnologìa**.**

Con el propósito de observar lo dispuesto en la norma de contratación vigente y cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, La ESE, se propone a través del presente documento realizar el análisis del sector del objeto de contratación, en este orden de ideas es preciso señalar que:

El presente estudio de sector tiene como fin señalar las principales condiciones económicas del sector del objeto de contratación. Además, realizar un análisis macroeconómico y microeconómico de la economía colombiana y el sector dentro del cual se encuentra el objeto contractual, respectivamente. Así mismo, se destacan la forma de contratación de procesos similares en periodos anteriores, así como un análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos.

Finalmente, se realiza análisis financiero teniendo en cuenta el tipo de contratación, valor de la misma y características de los proponentes que ofertan esta clase de servicios, lo que permite determinar la solidez financiera requerida por parte de los oferentes para este proceso.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública.

Por otro lado, el Hospital Reina Sofìa de España ESE de Lèrida en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado de la obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos De contratación. Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, sin que sea relevante la modalidad de selección.

Esto con el fin de continuar con las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, Confirmando una vez más el compromiso del HOSPITAL con la transparencia. Además, pretende orientar la función de la contratación en construcción de obras en la entidad de una forma eficiente y con ello obtener ofertas racionales, que permitan cubrir las demandas de la entidad frente a cantidad y calidad.

2.- CONDICIONES DEL PROCESO

MODALIDAD DE CONTRATACION	**INVITACION PUBLICA**
PLAZO DE EJECUCION	**CUATRO (4) MESES**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$4.679.863.317**
TIPO DE CONTRATO	**COMPRAVENTA**

3.- CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONES UNIDAS CÓDIGOS UNSPCS

Los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentados en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. Igualmente servirán como referencia a LA ESE para adelantar el proceso de contratación.

Segmentos	Familia	Clase	NOMBRE
42	20	15	SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	20	17	PRODUCTOS DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MÉDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO
42	20	18	ADQUISICION EQUIPO PARA CIRUGIA
42	20	19	FUENTES DE ILUMINACIÓN Y EQUIPO DE VISIÓN DE PELÍCULA RADIOGRÁFICA MÉDICA
42	20	24	EQUIPO DE TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET) MÉDICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	20	25	EQUIPO DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA POR EMISIÓN DE FOTONES SIMPLES (SPECT) MÉDICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	20	29	EQUIPO RADIOGRÁFICO MÉDICO DE BAJO CONSUMO ELÉCTRICO
42	20	34	PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA Y LABORATORIOS DE CATETERIZACIÓN CARDIACA
42	20	37	SUMINISTROS Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOMA DE IMÁGENES MÉDICOS

4.- IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR DE ESTUDIOS

Teniendo en cuenta lo anterior se identifica que el objeto de contratación establecido en los grupos presentados corresponde a servicios COMOPRAVENTA DE EQUIPOS MEDICOS.

El DANE identifica cinco (5) macro sectores económicos en la economía colombiana: Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte. Para el presente objeto, se abordará el sector de la construcción y sus correspondientes subdivisiones.

La economía nacional está clasificada dentro de los siguientes macro sectores:

SECTOR PRIMARIO	**Sector Agropecuario**: Agricultura, silvicultura, y ganadería. / Sector Minero
SECTOR SECUNDARIO	**Sector Industrial**: Industria Textil, Industria manufacturera, Industria Automotriz. Sector minero-energético / Sector Construcción
SECTOR TERCIARIO	**Sector Servicios:** Servicios de Comunicaciones, inmobiliarios, comerciales, transporte, financieros, profesionales, turísticos y públicos

5.- CRECIMIENTO Y TAMAÑO DEL SECTOR IDENTIFICADO

ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

El tamaño del mercado global de dispositivos médicos se valoró en USD 542.21 mil millones en 2024. Se proyecta que crecerá de USD 572.31 mil millones en 2025 a USD 886.68 mil millones para 2032, exhibiendo una tasa compuesta anual de 6.5% durante el período de pronóstico. América del Norte dominó el mercado de dispositivos médicos con una cuota de mercado de 38.17% en 2024.

El creciente número de pacientes que padecen enfermedades agudas y crónicas, incluidas la diabetes, el cáncer y otros, junto con la creciente conciencia sobre las opciones de tratamiento, está resultando en un número creciente de pacientes sometidos a procedimientos de diagnóstico y quirúrgico. Se espera que el creciente número de procedimientos quirúrgicos, incluidos los cardíacos, ortopédicos, neurológicos y otros a nivel mundial, contribuya a la expansión del mercado.

Por ejemplo, según los datos proporcionados por el Centro Nacional de Información de Biotecnología (NCBI) en agosto de 2024, casi 422.0 millones de personas en todo el mundo son diagnosticadas con diabetes, y la mayoría viven en países de bajos y medianos ingresos, y 1.5 millones de muertes se atribuyen directamente a la diabetes cada año.

El aumento de las admisiones de pacientes hospitalizados y el creciente número de procedimientos quirúrgicos y de diagnóstico están impulsando la demanda de productos, incluidos equipos de capital y consumibles, en todos los países desarrollados y emergentes.

Factores de crecimiento

- **Enfermedades crónicas y agudas:** El aumento de enfermedades como la diabetes, el cáncer y otras afecciones crónicas impulsa la demanda de diagnóstico y procedimientos.
- **Avances tecnológicos:** La innovación en áreas como la inteligencia artificial (IA) para diagnóstico y la robótica quirúrgica está expandiendo el mercado.
- **Envejecimiento de la población:** El aumento de la esperanza de vida genera una mayor demanda de equipos para el cuidado crónico y de larga duración, especialmente en el hogar.
- **Monitoreo remoto:** La creciente tendencia hacia la atención médica en el hogar y el monitoreo remoto de pacientes, impulsado por dispositivos portátiles, está generando un crecimiento significativo en este subsector.

Tendencias y segmentos clave

- **Centros de cirugía ambulatoria (ASC):** Este segmento está creciendo a una TCAC del 8.72%, impulsado por técnicas mínimamente invasivas y la migración de procedimientos del hospital a entornos ambulatorios.
- **Dispositivos médicos portátiles:** Se espera que este mercado crezca a una TCAC del 25.53% de 2025 a 2030, acelerado por la monitorización remota y la atención médica domiciliaria.
- **Equipos médicos duraderos:** El mercado global de equipos médicos duraderos se estimó en $219,89 mil millones en 2024, con la región de Asia Pacífico proyectada como la de más rápido crecimiento.

6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PANORAMA DE LA INDUSTRIA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

Tamaño y pronóstico del mercado
2024 Tamaño del mercado: USD 542.21 mil millones
Tamaño del mercado 2025: USD 572.31 mil millones
Tamaño del mercado de pronóstico 2032: USD 886.68 mil millones

Por tipo: diagnóstico in vitro (IVD) mantuvo la mayor participación de mercado en 2024, atribuida al alto número de pruebas de diagnóstico clínicas realizadas a nivel mundial y la creciente prevalencia de enfermedades infecciosas y crónicas. La innovación continua y los lanzamientos de productos en esta categoría respaldaron aún más su dominio.

Lo más destacado del país clave
Estados Unidos: el mercado estadounidense está impulsado por aprobaciones regulatorias frecuentes e inversiones sólidas en I + D. La Ley de Inversión y Empleos de Infraestructura y las políticas favorables de reembolso de Medicare han acelerado la adopción de dispositivos médicos avanzados. En 2024, Boston Scientific recibió la aprobación de la FDA para el sistema de ablación de campo pulsado Farapulse, que refleja la innovación en curso.

China: una población en auge, una creciente incidencia de enfermedades crónicas e inversión gubernamental a gran escala en infraestructura de salud han posicionado a China como un importante consumidor de dispositivos médicos. Iniciativas como la expansión de

la producción de resonancia magnética realizada por Siemens Healthineers en India apoyan el mercado más amplio de Asia Pacífico.

Japón: Japón sigue siendo un centro para la innovación en tecnología médica, con la demanda impulsada por un envejecimiento de la población y un fuerte cumplimiento regulatorio. Introducciones recientes de productos como el sistema quirúrgico oftálmico de Cube α de Nidek destacan el papel de Japón en las innovaciones oftálmicas y quirúrgicas.

Europa: se espera que Europa registre un crecimiento constante debido a una mayor aprobación de productos, adopción de atención médica en el hogar y ofertas de dispositivos médicos portátiles. Países como Alemania y Francia son fundamentales para este crecimiento. Por ejemplo, la aprobación de la marca CE de Abbott para el monitor cardíaco Afirert-IQ en marzo de 2024 refleja el apoyo regulatorio para soluciones avanzadas.

DINÁMICA DEL MERCADO

Conductores del mercado

Creciente prevalencia de enfermedades crónicas Entre Pacientes para impulsar el crecimiento del mercado

La creciente prevalencia de enfermedades agudas y crónicas, incluidas la diabetes, el cáncer y otros, está dando como resultado un número creciente de pacientes que requieren terapias y procedimientos de tratamiento. Las crecientes iniciativas de varias compañías importantes y agencias de salud que operan en el mercado para crear conciencia sobre estas nuevas terapias y opciones de tratamiento entre los pacientes están respaldando aún más la creciente demanda de productos.

Además, la población geriátrica en aumento está conduciendo a una creciente prevalencia de trastornos relacionados con la edad, incluidas cataratas, glaucoma, hipertensión, pérdida auditiva y artritis, entre otras afecciones. Esto, junto con un creciente énfasis en el diagnóstico temprano y el tratamiento impulsado por iniciativas realizadas por varias agencias de salud nacionales y regionales, está conduciendo a un número creciente de admisiones a los departamentos hospitalarios y ambulatorios en entornos de atención médica a nivel mundial.

Según el World Social Report 2023, se proyecta que el número de personas de 65 años o más en todo el mundo sea más del doble, que aumenta de 761.0 millones en 2024 a 1,6 mil millones en 2050. El número de personas de 80 años o más está creciendo más rápidamente.

Por lo tanto, los factores antes mencionados, junto con el aumento del gasto de salud per cápita, mejorando las políticas de reembolso en los países desarrollados y emergentes, están llevando al creciente número de pacientes sometidos a diagnósticos y tratamiento, apoyando aún más el crecimiento del mercado de dispositivos médicos globales.

RESTRICCIONES DE MERCADO

Altos costos de dispositivos y políticas de reembolso inadecuadas en los países en desarrollo para limitar el crecimiento del mercado

En la última década, los dispositivos médicos han sido testigos de desarrollos significativos en la implementación de nuevas tecnologías y modificaciones de diseño adicionales. Los dispositivos médicos han revolucionado la industria de la salud, introduciendo diversos rastreadores de aptitud y actividad y dispositivos terapéuticos. Estos dispositivos tienen una amplia gama de precios. Específicamente, el alto costo de grandes equipos médicos, como escáneres de tomografía computarizada y máquinas de resonancia magnética, limita su adquisición en naciones emergentes donde la asequibilidad juega un papel importante.

Además, los procedimientos de tratamiento que involucran dispositivos de alta tecnología, incluidos robots quirúrgicos y otros también son más altos, lo que se anticipa limitar la adopción de dispositivos médicos en el mercado.

Por ejemplo, según los datos proporcionados por el Centro Nacional de Información de Biotecnología en agosto de 2023, el sistema Robótico X Davinci es mucho más caro que el sistema de laparoscopia de torres, con un precio de compra de más de USD 2.2 millones (EUR 2.0 millones). Tales altos costos crean barreras de adopción en las naciones emergentes y en desarrollo que limitan el crecimiento del mercado.

Esto lleva a un costo de propiedad relativamente más alto para hospitales y centros quirúrgicos. Además, el reembolso de los dispositivos médicos también ha sido un factor restrictivo en su adopción en los países emergentes. Por lo tanto, los factores anteriores, junto con las políticas de reembolso inadecuadas, han sido responsables de la adopción relativamente limitada de estos dispositivos en los países emergentes.

Oportunidades de mercado

Inversiones en actividades de investigación y desarrollo para presentar una oportunidad

Los fabricantes clave se están centrando actualmente en estrategias para aumentar la innovación para lograr tecnologías innovador con un fuerte énfasis en las inversiones de I + D, es probable que aumente el crecimiento del mercado global de dispositivos médicos.

Esto, junto con el aumento de las inversiones en actividades de investigación para desarrollar e introducir productos tecnológicamente avanzados, está llevando a mayores beneficios de los consumidores, como mejores resultados de los pacientes junto con una mayor accesibilidad, anticipada que satisface la creciente necesidad no satisfecha de productos avanzados.

Por ejemplo, en mayo de 2023, Royal Philips mostró su cartera de dispositivos de cardiología, incluidos dispositivos de diagnóstico, software y servicios, en la Asociación Europea de Intervenciones Cardiovasculares Percutáneas 2023.

Desafíos de mercado

Regulaciones gubernamentales estrictas para obstaculizar el crecimiento del mercado

Las regulaciones en los países en desarrollo adoptan constantemente productos médicos seguros, auténticos y de calidad, equivalentes a los estándares internacionales, con una constricción sobre el precio de los dispositivos que salven vidas. Sin embargo, la actualización constante, los cambios continuos y la complejidad de los requisitos

reglamentarios han complicado el proceso general para las empresas en el mercado. Se vuelve difícil para los fabricantes mantenerse al día con el estricto procedimiento de aprobación regulatoria en un entorno tan dinámico.

La industria de dispositivos médicos en los países en desarrollo, especialmente India y China, es naciente. El equipo médico se importa de las geografías maduras y se requiere que se reúnan con las regulaciones gubernamentales de los países indios u otros países emergentes y, por lo tanto, enfrentan desafíos en la aprobación del dispositivo médico.

Por lo tanto, los fabricantes deben adherirse a la seguridad del producto, los estándares y el cumplimiento regulatorio establecido por diferentes países durante la exportación e importación de estos dispositivos. Esto, junto con largos procesos regulatorios y plazos indefinidos necesarios para las aprobaciones, especialmente en los países emergentes, son factores proyectados para restringir el crecimiento del mercado durante el período de pronóstico.

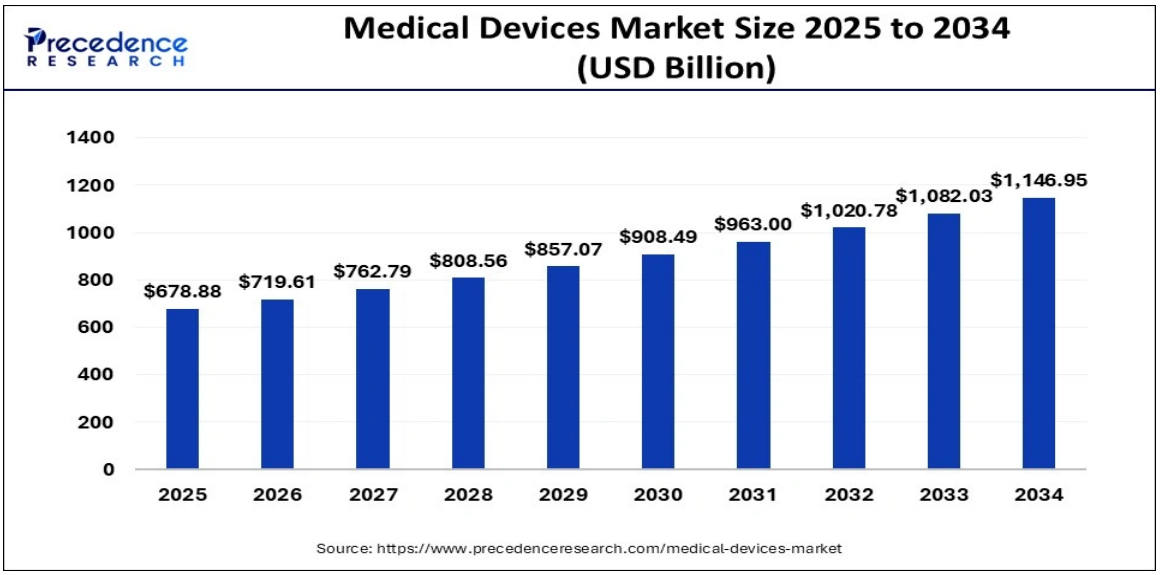
Información de Source: https://www.fortunebusinessinsights.com/es/industry-reports/medical-devices-market-100085

7.- ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO

Norteamérica tuvo la mayor participación en el mercado de dispositivos médicos en 2024. Esto se debe principalmente a su consolidado sistema de salud y a sus avanzados centros de salud que impulsan la adopción de dispositivos médicos. La región está a la vanguardia de los avances tecnológicos, lo que ayuda a la industria norteamericana de dispositivos médicos a desarrollar dispositivos médicos innovadores. La región alberga numerosas empresas reconocidas en la fabricación de dispositivos médicos. El apoyo y las iniciativas gubernamentales, así como las favorables políticas de reembolso, impulsan aún más la adopción de dispositivos médicos.

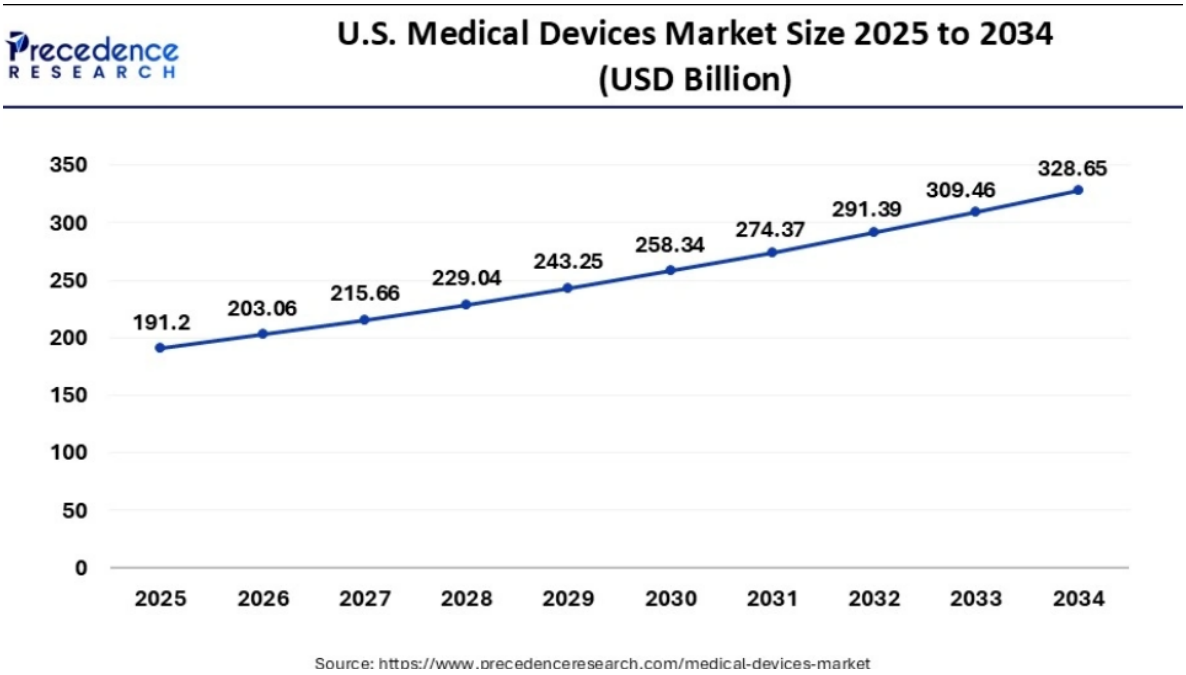
Estados Unidos contribuye significativamente al mercado norteamericano de dispositivos médicos. Se posiciona como líder mundial en la producción de dispositivos médicos. La rápida transición hacia el modelo de atención médica domiciliaria está impulsando la adopción de dispositivos médicos. Es probable que la creciente adopción de tecnologías médicas nuevas y avanzadas para mejorar los procedimientos de diagnóstico y tratamiento de enfermedades críticas impulse el crecimiento del mercado en la región. Además, la creciente prevalencia de enfermedades crónicas y el aumento de los gastos en atención médica contribuyen al crecimiento del mercado regional.

En la siguiente grafica podemos observar la tendencia de crecimiento del mercado de los equipos médicos, lo que conlleva a un gran avance tecnológico en la atención medico asistencial



7.- .

Se proyecta que el tamaño del mercado de dispositivos médicos de EE. UU. alcanzaría los 180.020 millones de dólares en 2024 y se prevé que valga alrededor de 328.650 millones de dólares para 2034, con una CAGR del 6,2 % entre 2025 y 2034



8.- ORGANIZACIONES Y GREMIOS DEL SECTOR

Gremios y asociaciones nacionales en Colombia

- **ACEMI (Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral):** Agrupa a empresas del sector salud,.
- **ANAPS (Asociación Nacional de Proveedores de la Salud):** Fundada en 2012, busca modernizar las prácticas, técnicas e insumos médicos en Colombia.
- **ACHC (Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas):**
 GESTARSALUD (Asociación de Empresas Gestoras del Aseguramiento en Salud de Colombia): .
- **ACESI (Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos):** .
- **Assosalud (Asociación Nacional de Profesiones de la Salud):** Representa a profesionales del sector y trabaja en políticas públicas, legislación y bienestar del talento humano.

Asociaciones y organismos internacionales

- **ALDIMED (Asociaciones de Dispositivos Médicos en América Latina):** Gremio que busca promover el acceso a la tecnología médica en América Latina.
- **ISO (Organización Internacional para la Normalización):** Desarrolla normas técnicas a nivel global.
- **IEC (Comisión Internacional Electrotécnica):** Establece estándares para equipos eléctricos y electrónicos.
- **AAMI (Asociación para el Avance de la Instrumentación Médica):** Organización que trabaja en el avance de la instrumentación médica.
- **ASTM International:** Organización de desarrollo de normas.
- **CLSI (Instituto de Normas Clínicas y de Laboratorio):** Desarrolla y promueve estándares para el laboratorio clínico.

9. ESTUDIO DE OFERTA DEL SECTOR- ¿QUIÉNES OFRECEN EL SERVICIO EN EL MERCADO?

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto para contratar. Las empresas identificadas se consultan a partir de la fuente principalmente:

Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP I y SECOP II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con contrato de compraventa de equipos biomédicos,

En razón a lo anterior y teniendo en cuenta que el contrato a celebrar es un contrato de compraventa, IDENTIFICACION DEL BIEN, SERVICIO QUE SATISFACE LA NECESIDAD del Hospital, deberá estar clasificada así

Segmentos	Familia	Clase	NOMBRE
42	20	15	SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42	20	17	PRODUCTOS DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MÉDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO
42	20	18	ADQUISICION EQUIPO PARA CIRUGIA
42	20	19	FUENTES DE ILUMINACIÓN Y EQUIPO DE VISIÓN DE PELÍCULA RADIOGRÁFICA MÉDICA
42	20	24	EQUIPO DE TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET) MÉDICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	20	25	EQUIPO DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA POR EMISIÓN DE FOTONES SIMPLES (SPECT) MÉDICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	20	29	EQUIPO RADIOGRÁFICO MÉDICO DE BAJO CONSUMO ELÉCTRICO
42	20	34	PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA Y LABORATORIOS DE CATETERIZACIÓN CARDIACA
42	20	37	SUMINISTROS Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOMA DE IMÁGENES MÉDICOS

10.- ESTUDIO DE DEMANDA- COMO CONTRATAN LAS ENTIDADES PUBLICAS EN EL MERCADO?

Con el objetivo de consultar los antecedentes en contrataciones en el sector de la tecnologìa médica, La ESE consultó en el SECOP II y SIA OBSERVA de la contraloría Departamental del Tolima, contrataciones en venta de equipos biomédicos y/o similares, para identificar aquellos aspectos contractuales (oferentes, cuantías, factores de evaluación, participantes) de procesos pasados, que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el objeto contractual.

Teniendo en cuenta que el Hospital REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE DE LERIDA requiere contratar la **“**“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS EN EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DEL HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA - TOLIMA” se ha basado en contratos anteriormente celebrados por este mismo ente con recursos del Departamento del Tolima.

Los precios de mercado se establecen según la elaboración de los análisis de los precios unitarios (APU) los cuales indican de manera clara y detallada la forma en que fueron calculados dichos precios con el fin de obtener el valor estimado del contrato; estos análisis están contenido en documento que se rotula “PRESUPUESTO OFICIAL. En el análisis de los precios unitarios han sido tenidos en cuenta los precios y rendimientos que se ajustan a la zona y condiciones del proyecto.

11. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR Y DETERMINACIÓN DE REQUISITOS DE NATURALEZA FINANCIERA DEL PROPONENTE

Es deber de las entidades pública establecer requisitos financieros para los procesos de contratación. Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, ahora bien, teniendo en cuenta que desde el punto de vista económico el sector de la venta de equipos médicos puede ser fluctuante, esto es, una vez el mercado equipos y mobiliario tecnológico puede tener incremento , como otras veces puede sufrir un decrecimiento importante, es importante realizar el análisis de los indicadores financieros requeridos en el grupo del sector económico como proveedores o vendedores de equipos biomédicos, para conocer precisamente la aptitud financiera y establecer claramente cuáles son los indicadores que las entidades que pretendan contratar obras públicas, deban tener en cuenta, para lograr en sus objetivos contractuales

• **Índice de Liquidez:** El cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

• **Índice de Endeudamiento:** El cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

• **Razón cobertura de Interés:** Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

12.- ANALISIS DE LA OFERTA

El contrato a suscribir estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana Constitución Política; lo establecido en el artículo 195 de la ley 100 del 1993; Decreto 1876 de 1994; Ley 1150 de 2007; Resolución 3100 de 2019 y en especial por lo previsto en el Manual de Contratación de la ESE y Estatuto de contratación del Hospital; y las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana

13.- PERSPECTIVA DEL RIESGO

}
Conforme al análisis adelantado, se establece la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente contrato.

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

Definiciones:

Para los efectos del presente proceso de selección, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

• **RIESGO PREVISIBLE**: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

• **RIESGO IMPREVISIBLE**: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

• **TIPIFICACIÓN DEL RIESGO**: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio del Hospital Reina Sofìa de España ESE de Lèrida, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

• **ASIGNACIÓN DEL RIESGO**: Es el señalamiento que hace el Hospital Reina Sofìa de España ESE de Lèrida, de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

RIESGOS PREVISIBLES
Para los efectos de la presente invitación, son riesgos previsibles:
a) Variación de cantidades y calidad de los equipos
b) Variación de precios
c) Insuficiente suministro de materiales
e) Calidad de los materiales
f) Falta de idoneidad del equipo ofrecido para la instalación de los equipos
g) Interferencia de redes de servicios públicos
h) Incumplimiento de obligaciones laborales
i) Cambios normativos o de legislación tributaria
j) Hurto y vandalismo
k) Accidentes de trabajo

12. RIESGOS IMPREVISIBLES

Se consideran riesgos no previsibles, por la incertidumbre de su ocurrencia, los de fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, asonadas o eventos que alteren el orden público.

13. DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

RIESGO	TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN
Variación de precios	Son los efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado de los materiales, los insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	CONTRATISTA
Incremento en impuestos, tasas, gravámenes o contribuciones que afecten la actividad del contratista objeto del contrato	Son las consecuencias del cambio de régimen tributario en el Municipio	CONTRATISTA
Calidad de los equipos	Son los efectos derivados del incumplimiento de las especificaciones técnicas y características de los equipos,	CONTRATISTA

	los insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato	
Falta de idoneidad del equipo de trabajo	Ocurre cuando un trabajador del contratista no tiene la capacidad necesaria para la instalación de los equipos y para la capacitación de los empleados encargados de operar los equipos	CONTRATISTA
Provisión de Servicios Públicos	El suministro de los servicios públicos necesarios para la ejecución de la obra y sus respectivas conexiones o acometidas serán asumidas y tramitadas por el Contratista	CONTRATISTA
Interferencia de redes de servicios públicos	Ocurre por las instalaciones provisionales de acometidas relacionadas con la provisión de los servicios públicos para la ejecución de la obra, que por fallas, interferencias u omisión de su instalación se cause daños a los equipos, bienes, personas o edificaciones de la ESE.	CONTRATISTA
Incumplimiento de obligaciones laborales	Ocurre cuando no se cumplen oportunamente las disposiciones laborales vigentes, relacionadas con el personal vinculado a la obra	CONTRATISTA
Financiero	Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	CONTRATISTA
Cambios normativos o de legislación tributaria	Ocurre por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que impliquen un nuevo componente técnico o efectos tributarios que varían las condiciones económicas inicialmente pactadas.	CONTRATANTE
Accidentes de trabajo	Ocurre cuando un trabajador o cualquier persona ajena a la obra, sufre algún tipo de lesión o daño a su integridad física, mental o moral.	CONTRATISTA.
Daños a bienes ajenos y a terceros	Pueden ocurrir en virtud del desarrollo de la obra por falta de medidas de seguridad y señalización	CONTRATISTA

El Hospital Reina Sofìa de España ESE de Lèrida, por tener autonomía financiera asignará la disponibilidad presupuestal correspondiente, para dar cumplimiento a la apropiación del servicio requerido y serán con cargo al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2026, aprobado por Junta Directiva, mediante el Acuerdo No. 001 del 12 de febrero del

2026, aunado que los recursos en gran parte provienen de la financiación del Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la resolución 724 del 28 de abril de 2025; una vez realizado este análisis por parte del área de proceso interesada en la contratación, se inicia el proceso contractual con la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y la elaboración de los estudios previos con sus soportes como criterio de valor, es fundamental para un proceso de contratación pública con la ESE que las entidades y personas que deseen contratar cumplan con los requerimientos exigidos, vayan en coherencia con el objeto del contrato, así como que se demuestre su experiencia en el sector al que pertenecen.

Con la presentación del presente análisis del sector económico (venta de equipos biomédicos) se establecen criterios y pautas necesarias con que cuenta la entidad para definir los aspectos técnicos, legales, financieros en los cuales deba estructurar sus estudios previos y términos de condiciones para celebrar contrato de obra pública de edificaciones publicas especializadas como clínicas y/o hospitales.

Todo esto para que el proceso contractual que se adelante satisfaga eficiente y eficazmente la necesidad propuesta logrando la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos del Hospital Reina Sofìa de España ESE de Lèrida, específicamente en lo descrito en objeto a contratar del presente análisis.

Con base en todo lo anteriormente expuestos y atendiendo las circunstancias descritas en los acápites anteriores y con el fin de satisfacer esta necesidad, debe llevarse a cabo un proceso de contratación con personas naturales o jurídicas que dentro de su actividad económica le permita construir, Diseñar infraestructuras hospitalarias, y de los oferentes centros de salud, clínicas, etc. Con experiencia en contratos de este tipo con entidades del estado especialmente Empresas Sociales Del Estado.

Atentamente

SANDRA MILENA TORRES CAMPOS
Profesional Especializada en Área de la salud.